



ANUNCIO

CABILDO DE GRAN CANARIA

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE LA “CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2023 DE LA CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL SECTOR GANADERO DE GRAN CANARIA”

Con fecha 13 de diciembre de 2023, el Sr. Consejero de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica, por delegación del Consejo de Gobierno Insular (Acuerdo 19 de junio de 2023), ha dictado la siguiente Resolución núm. CGC/2023/861 cuyo contenido literal a continuación se transcribe:

“En uso de las facultades que me confiere el artículo 127 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y, demás disposiciones concordantes y complementarias;

Vista la “Convocatoria de Subvenciones para el año 2023 para el Fomento del Sector Ganadero de Gran Canaria”, aprobada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 3 de julio de 2023 y posteriormente publicada el 28 de junio de 2023 en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas Nº 78;

Visto el informe de 13 de septiembre de 2023 del Órgano Instructor, en el que se informó favorablemente sobre la admisión de las solicitudes de participación presentadas por 24 personas interesadas sin seguir el procedimiento establecido en el artículo 3.3 de las bases de la convocatoria (en adelante, bases reguladoras) durante el plazo de presentación de solicitudes, entre el 29 de junio de 2023 al 26 de julio de 2023, debido a fallos técnicos en sede electrónica y a la información proporcionada en el email divulgativo del Servicio de Extensión Agraria y Desarrollo Agropecuario y Pesquero de 29 de junio de 2023, donde se indicó que se podían presentar solicitudes por el Punto de Acceso General (RedSara). Todo ello sin perjuicio de que posteriormente se les pudiera requerir subsanación de la mismas en caso de no reunir todos los requisitos exigidos en la convocatoria;

Visto que el 15 de septiembre de 2023 se publicó en la web del Cabildo de Gran Canaria el requerimiento de documentación a los solicitantes que no reunían los requisitos de la referida Convocatoria;

Visto el Informe de la Comisión de Valoración de 13 de diciembre de 2023, constituido al amparo de lo previsto en el artículo 5.1 de las bases reguladoras, en el que se propone la resolución de la convocatoria (con un total de 154 personas beneficiarias, 10 desistidas, 12 desestimadas, 3 renunciadas y, según consta en documentación obrante en el Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca, 1 renuncia parcial), así como el incremento del crédito presupuestario asignado a seis de las medidas de subvención, concretamente las medidas II, III, IV, VII, VIII y IX para atender la totalidad de solicitantes que cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria, cumpliendo así el objetivo estratégico de la subvención.

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	1/81





Visto el informe propuesta del Órgano Instructor de 13 de diciembre de 2023 relativo al expediente de concesión de subvenciones objeto de la presente Convocatoria;

Resultando que existe crédito suficiente y adecuado por importe de 327.000,00 euros en las aplicaciones presupuestarias 10400/412/479000023 denominada "Ot. Subvenc. a Empres. Privadas. Agr. Ganad y Pesc." y 10400/412/770000023 denominada "A Empresas Privadas, Agr. Ganad y Pesca";

Resultando que el artículo 6.1 de la convocatoria prevé una cuantía adicional por importe de 200.000,00 euros, cuya aplicación a la concesión de subvenciones no requerirá de una nueva convocatoria y podrán redistribuirse dentro de la aplicación presupuestaria correspondiente, y que a efectos de lo dispuesto en el artículo 58.2 y 58.3 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, existe crédito disponible susceptible de ampliar el destinado a esta convocatoria, por importe total de 18.998,97 euros, con lo que la cuantía del crédito final disponible quedaría fijada en 345.998,97 euros;

Considerando lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, especialmente en sus artículos 22 y siguientes, así como en su Reglamento de desarrollo, y las previsiones de la vigente Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, las previsiones contenidas en la "Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria", aprobada por el Pleno Corporativo en sesión de fecha 26 de septiembre de 2008 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 166, de 26 de diciembre de 2008, así como la antedicha convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Resolver la "Convocatoria de Subvenciones para el año 2023 para el Fomento del Sector Ganadero de Gran Canaria", en la forma que a continuación se expresa, todo ello de conformidad con la relación de detalles que figura en los ANEXOS I a X adjuntos a este documento y que forma parte inseparable de la presente Resolución:

MEDIDA I.- Mantenimiento de la raza bovina Canaria

- A. Estimar las 30 solicitudes que reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- B. Tener por desistidas las 8 solicitudes que no han aportado la documentación requerida en el plazo establecido.
- C. Minorar en 1.100,00 euros el crédito presupuestario asignado a dicha medida de subvención, con número de documento contable ARC- 12023000074699.
- D. Abonar las correspondientes subvenciones a las 30 personas beneficiarias, por los importes que se indican en el mencionado ANEXO I, ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de 33.900,00 euros.

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	2/81





MEDIDA II.- Fomento del bienestar animal de la raza bovina Canaria

- A. Estimar las 4 solicitudes que reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- B. Desestimar 1 solicitud que no reúne la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- C. Tener por desistida 1 solicitud que no ha aportado la documentación requerida en el plazo establecido
- D. Incrementar en 3.000,00 euros el crédito presupuestario asignado a dicha medida de subvención, con número de documento contable RC+ 12023000076361.
- E. Abonar las correspondientes subvenciones a las 4 personas beneficiarias, por los importes que se indican en el mencionado ANEXO II, ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de 13.000,00 euros.

MEDIDA III.- Fomento de la cría de novillas de razas de aptitud lechera

- A. Estimar las 17 solicitudes que reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- B. Desestimar las 3 solicitudes que no reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- C. Aceptar de plano 1 renuncia presentada.
- D. Incrementar en 7.900,00 euros el crédito presupuestario asignado a dicha medida de subvención, con número de documento contable RC+ 12023000076361.
- E. Abonar las correspondientes subvenciones a los 17 beneficiarios, por los importes que se indican en el mencionado ANEXO III, ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de 84.900,00 euros.

MEDIDA IV.- Mantenimiento de la raza porcina Negra Canaria.

- A. Estimar las 5 solicitudes que reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- B. Incrementar en 4.613,65 euros el crédito presupuestario asignado a dicha medida de subvención, con número de documento contable RC+ 12023000076361.
- C. Abonar las correspondientes subvenciones a los 5 beneficiarios, por los importes que se indican en el mencionado ANEXO IV, ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de 19.613,65 euros.

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	3/81





MEDIDA V.- Fomento del bienestar animal de la raza porcina Negra Canaria

- A. Estimar las 4 solicitudes que reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- B. Minorar en 3.179,62 euros el crédito presupuestario asignado a dicha medida de subvención, con número de documento contable ARC- 12023000074699.
- C. Abonar las correspondientes subvenciones a las 4 personas beneficiarias, por los importes que se indican en el mencionado ANEXO V, ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de 11.820,38 euros.

MEDIDA VI. - Retirada de cadáveres de la especie porcina

- A. Estimar las 9 solicitudes que reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- B. Minorar en 2.982,80 euros el crédito presupuestario asignado a dicha medida de subvención, con número de documento contable ARC- 12023000074699.
- C. Abonar las correspondientes subvenciones a las 9 personas beneficiarias, por los importes que se indican en el mencionado ANEXO VI, ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de 7.017,20 euros.

MEDIDA VII. - Fomento del sector apícola

- A. Estimar las 59 solicitudes que reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- B. Desestimar las 2 solicitudes que no reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- C. Tener por desistida 1 solicitud que no ha aportado la documentación requerida en el plazo establecido
- D. Aceptar de plano 1 renuncia parcial presentada.
- E. Aprobar la lista que contiene el resultado de la baremación realizada a efectos de determinar el orden de prelación por no existir crédito suficiente para atender la totalidad de solicitudes de la Medida VII, tal y como dispone el artículo 5.2 de las bases reguladoras.
- F. Incrementar en 8.551,67 euros el crédito presupuestario asignado a dicha medida de subvención, con número de documento contable RC+ 12023000076361.
- G. Abonar las correspondientes subvenciones a las 59 personas beneficiarias, por los importes que se indican en el mencionado ANEXO VII, ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de 51.551,67 euros.

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	4/81





MEDIDA VIII. - Fomento de la calidad del queso y diversificación de la producción láctea.

- A. Estimar las 14 solicitudes que reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- B. Desestimar las 6 solicitudes que no reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- C. Aprobar la lista que contiene el resultado de la baremación realizada a efectos de determinar el orden de prelación por no existir crédito suficiente para atender la totalidad de solicitudes de la Medida VIII, tal y como dispone el citado artículo 5.2.
- D. Aprobar la lista de reserva de las 5 solicitudes que reuniendo los requisitos exigidos en el artículo 2 de las bases reguladoras no han resultado beneficiarias por haberse agotado totalmente el crédito presupuestario, conforme al artículo 6.2.
- E. Incrementar en 1.179,56 euros el crédito presupuestario asignado a dicha medida de subvención, con número de documento contable RC+ 12023000076361.
- F. Abonar las correspondientes subvenciones a las 14 personas beneficiarias, por los importes que se indican en el mencionado ANEXO VIII, ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de 101.179,56 euros.

MEDIDA IX. - Fomento del relevo e incorporación a la actividad ganadera.

- A. Estimar las 11 solicitudes que reúnen la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- B. Aceptar de plano 2 renunciaciones presentadas.
- C. Incrementar en 12.979,60 euros el crédito presupuestario asignado a dicha medida de subvención, con número de documento contable RC+ 12023000076361.
- D. Abonar las correspondientes subvenciones a las 11 personas beneficiarias, por los importes que se indican en el mencionado ANEXO IX, ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de 22.979,60 euros.

MEDIDA X. - Fomento de la empleabilidad en el sector ganadero.

- A. Estimar 1 solicitud que reúne la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- B. Minorar en 11.963,09 euros el crédito presupuestario asignado a dicha medida de subvención, con número de documento contable ARC- 12023000074699.
- C. Abonar las correspondientes subvenciones a la 1 persona beneficiaria, por el importe que se indica en el mencionado ANEXO X, ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de 36,91 euros.

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	5/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Segundo. - *Trasládese la presente resolución a la Intervención General y notifíquese a los interesados mediante su publicación en la página web de esta Corporación: www.grancanaria.com.*

Contra dicha resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo y en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, RECURSO DE REPOSICIÓN ante el Consejo de Gobierno Insular -cuya resolución pondría fin a la vía administrativa-, de conformidad con los arts. 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas; o en caso de no hacer uso de dicha potestad, RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de esta Ciudad, en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, a tenor del art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.”

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	6/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Anexo I.-

MEDIDA I: Mantenimiento de la raza bovina canaria.

A) PERSONAS BENEFICIARIAS

Nº	Persona beneficiaria	Bonificación del 50% (artículo 6.2.1)	Animales subvencionables que han entrado o nacido antes del 01/01/2022	Coste mantenimiento por animal (€)	Coste mantenimiento (€)	% Subvención	Total subvención (€)
1	ALEMAN MEDINA RUBEN	NO	4	400,00	1.600,00	75%	1.200,00
2	ARENCIBIA QUINTANA JUAN JOSE	SÍ	5	400,00	2.000,00	75%	1.500,00
3	CAZORLA LOPEZ JUAN MANUEL	NO	7	400,00	2.800,00	75%	2.100,00
4	DEL PINO VERA JUAN MANUEL	NO	5	400,00	2.000,00	75%	1.500,00
5	DEL TORO DIAZ GUAYACEN	SÍ	1	400,00	400,00	75%	300,00
6	DIAZ RIVERO VICTOR MANUEL	NO	4	400,00	1.600,00	75%	1.200,00
7	DOMINGUEZ ARENCIBIA ANTONIO FRANCISCO	NO	2	400,00	800,00	75%	600,00
8	DOMINGUEZ NAVARRO ANTONIO MIGUEL	NO	7	400,00	2.800,00	75%	2.100,00
9	GONZALEZ MARTIN ALEJANDRO MARCELINO	SÍ	3	400,00	1.200,00	75%	900,00
10	HERNANDEZ MARTEL Mª DOLORES	NO	9	400,00	3.600,00	75%	2.700,00
11	MAYOR PEÑATE MELQUIADES	SÍ	2	400,00	800,00	75%	600,00
12	MEDINA MENTADO MARIA DEL ROSARIO	NO	3	400,00	1.200,00	75%	900,00
13	MENDOZA CRUZ LETICIA	SÍ	2	400,00	800,00	75%	600,00
14	MONTESDEOCA LOZANO PEDRO	NO	1	400,00	400,00	75%	300,00
15	MORALES MEDINA JOSE MANUEL	SÍ	1	400,00	400,00	75%	300,00
16	NARANJO RODRIGUEZ ENRIQUE	NO	4	400,00	1.600,00	75%	1.200,00

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	7/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Nº	Persona beneficiaria	Bonificación del 50% (artículo 6.2.1)	Animales subvencionables que han entrado o nacido antes del 01/01/2022	Coste mantenimiento por animal (€)	Coste mantenimiento (€)	% Subvención	Total subvención (€)
17	QUESERIA QUESOS LA UMBRIA SLU	SÍ	1	400,00	400,00	75%	300,00
18	QUINTANA PEREZ MARTA MARIA	NO	1	400,00	400,00	75%	300,00
19	RAMIREZ NEGRIN Mª ENCARNACION	NO	2	400,00	800,00	75%	600,00
20	REYES GUERRA ISAAC LUIS	SÍ	3	400,00	1.200,00	75%	900,00
21	RIVERO SANTANA JOSE MIGUEL	SÍ	2	400,00	800,00	75%	600,00
22	RODRIGUEZ OJEDA LUIS	NO	1	400,00	400,00	75%	300,00
23	SANCHEZ CABRERA LUIS DOMINGO	SÍ	6	400,00	2.400,00	75%	1.800,00
24	SANCHEZ MARTIN SANTIAGO	SÍ	3	400,00	1.200,00	75%	900,00
25	SANTANA ROMERO JESUS DAVID	NO	5	400,00	2.000,00	75%	1.500,00
26	SOSA ALFONSO ANTONIO	SÍ	3	400,00	1.200,00	75%	900,00
27	SUAREZ GIL VICTOR	SÍ	4	400,00	1.600,00	75%	1.200,00
28	SUAREZ MARTEL ESTEBAN	SÍ	4	400,00	1.600,00	75%	1.200,00
29	SUAREZ MARTEL JUAN MANUEL	NO	9	400,00	3.600,00	75%	2.700,00
30	VIERA MARTEL JOSE AGUSTIN	SÍ	9	400,00	3.600,00	75%	2.700,00
			113		45.200,00		33.900,00

TOTAL SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023: 33.900,00 €

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	8/81



B) SOLICITUDES QUE SE TIENEN POR DESISTIDAS AL NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

Nº	Persona solicitante
1	BORDON CASTELLANO GREGORIO
2	CALDERIN CASTRO ANABEL
3	DEL TORO HERNANDEZ JUAN FRANCISCO
4	DIAZ RODRIGUEZ DANIEL
5	MONZON SUAREZ ALBERTO MANUEL
6	PEREZ MAROTO SHEILA
7	QUINTANA GONZALEZ BENITO DANIEL
8	QUINTANA PEREZ JORGE VALENTIN

Anexo II.-

MEDIDA II: Fomento del bienestar animal de la raza bovina Canaria

A) PERSONAS BENEFICIARIAS:

Persona beneficiaria	DOMINGUEZ NAVARRO, ANTONIO MIGUEL			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Carro alimentador de vacuno con motor 16CV	5.350,00	5.000,00	65,00%	3.250,00
TOTAL	5.350,00	5.000,00		3.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				3.250,00

Persona beneficiaria	HERNANDEZ MARTEL M ^a DOLORES			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Puerta para acabado de vallado	5.136,00	5.000,00	65,00%	3.250,00
TOTAL	5.136,00	5.000,00		3.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				3.250,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	9/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona beneficiaria	MENDOZA CRUZ LETICIA			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Acondicionamiento establo	5.922,76	5.000,00	65,00%	3.250,00
TOTAL	5.922,76	5.000,00		3.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				3.250,00

Persona beneficiaria	NARANJO RODRIGUEZ ENRIQUE			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Reparación cubierta de alpendre	5.506,05	5.000,00	65,00%	3.250,00
TOTAL	5.506,05	5.000,00		3.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				3.250,00

TOTAL SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023: 13.000,00 €

B) SOLICITUDES QUE SE TIENEN POR DESISTIDAS AL NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

Nº	Persona solicitante
1	PEREZ MAROTO SHEILA

C) SOLICITUDES DESESTIMADAS.

Nº	Persona solicitante	Motivo
1	CALDERIN CASTRO ANABEL	Incumple artículo 4.2 de la Convocatoria (no se solicita ninguna inversión)

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	10/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Anexo III.-

MEDIDA III: Fomento de la cría de novillas de razas de aptitud lechera.

A) PERSONAS BENEFICIARIAS:

Nº	Persona beneficiaria	Animales subvencionados (€)	Coste mantenimiento por animal (€)	Coste mantenimiento (€)	% subvención	Total subvención (€)
1	AGRONAGUE SL	19	400,00	7.600,00	75%	5.700,00
2	AGROPECUARIA FUREL SL	81	400,00	32.400,00	75%	24.300,00
3	ALBA RODRIGUEZ MANUEL ANTONIO	15	400,00	6.000,00	75%	4.500,00
4	ANGULO CASTELLANO JESUS	9	400,00	3.600,00	75%	2.700,00
5	BORDON GONZALEZ ESTEFANIA	16	400,00	6.400,00	75%	4.800,00
6	COMERCIAL HERNANDEZ SUAREZ E HIJOS SL	22	400,00	8.800,00	75%	6.600,00
7	DIAZ DAVILA JUAN FRANCISCO	2	400,00	800,00	75%	600,00
8	EXPLOTACIONES DE VACUNO CAPISA SL	27	400,00	10.800,00	75%	8.100,00
9	GANADERIA EL CABEZO SL	15	400,00	6.000,00	75%	4.500,00
10	GANCASUR SOCIEDAD LIMITADA	16	400,00	6.400,00	75%	4.800,00
11	GONZALEZ SANCHEZ JUDITH	6	400,00	2.400,00	75%	1.800,00
12	MELIAN RODRIGUEZ MATIAS	9	400,00	3.600,00	75%	2.700,00
13	OLIVARES DIAZ JOSEFA	5	400,00	2.000,00	75%	1.500,00
14	ORTEGA NUEZ JUAN GREGORIO	12	400,00	4.800,00	75%	3.600,00
15	ORTEGA RIVERO, ISABEL	1	400,00	400,00	75%	300,00
16	PERERA REYES MIGUEL ANGEL	20	400,00	8.000,00	75%	6.000,00
17	SANCHEZ MONTESDEOCA LORENZO	8	400,00	3.200,00	75%	2.400,00
				113.200,00		84.900,00

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	11/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

TOTAL SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023: 84.900,00 €

B) SOLICITUDES DESESTIMADAS.

Nº	Persona solicitante	Motivo
1	CIA PRODUCTOS AGROP DE GC SL	Incumple artículo 4.3 de la Convocatoria (gastos de funcionamiento derivados de la recría de vacas de raza de aptitud lechera, realizada con animales que hayan nacido en la explotación ganadera de la persona solicitante entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021; y que hayan permanecido en la misma hasta como mínimo, el 31 de diciembre de 2022)
2	QUESERÍA QUESOS LA UMBRIA SLU	Incumple artículo 2.2.3.b de la Convocatoria (la explotación deberá tener un censo de, al menos, 15 reproductoras bovinas de raza de aptitud lechera a fecha del fin del plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria)
3	REYES Y ASOCIADOS SCP	Incumple artículo 4.3 de la Convocatoria (gastos de funcionamiento derivados de la recría de vacas de raza de aptitud lechera, realizada con animales que hayan nacido en la explotación ganadera de la persona solicitante entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021; y que hayan permanecido en la misma hasta como mínimo, el 31 de diciembre de 2022)

C) RENUNCIA EXPRESA DE LA PERSONA SOLICITANTE.

Nº	Persona solicitante
1	HERNANDEZ MARTEL Mª DOLORES

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	12/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Anexo IV.-

MEDIDA IV: Mantenimiento de la raza porcina Negra Canaria.

A) PERSONAS BENEFICIARIAS:

Nº	Persona beneficiaria	Bonificación de un 10% (artículo 6.2.4)	Animales subvencionables que han entrado o nacido antes del 01/01/2022	Importe mantenimiento por animal (€)	Total coste mantenimiento (€)	% subvención	Total subvención (€)
1	ALEMAN GUTIERREZ BLAS	SI	40	199,63	7.985,20	75%	5.988,90
2	CARDONA REYES JOSE ALBERTO	NO	1	199,63	199,63	75%	149,72
3	HERNANDEZ HENRIQUEZ DAVID	NO	40	199,63	7.985,20	75%	5.988,90
4	LEDESMA RUIZ CARLOS JAVIER	NO	24	199,63	4.791,12	75%	3.593,34
5	ROMERO LOPEZ FRANCISCO	NO	26	199,63	5.190,38	75%	3.892,79
			131		26.151,53		19.613,65

TOTAL SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023: 19.613,65 €

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	13/81



Anexo V.-

MEDIDA V: Fomento del bienestar animal de la raza porcina Negra Canaria

A) PERSONAS BENEFICIARIAS:

Persona beneficiaria	ALEMAN GUTIERREZ BLAS			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Tolvas para cebo de porcino (incluye el transporte)	2.020,00	2.020,00	75,00%	1.515,00
TOTAL	2.020,00	2.020,00		1.515,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.515,00

Persona beneficiaria	CARDONA REYES JOSE ALBERTO			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Enfoscado y pintado de las paredes interiores de los chiqueros.	2.140,00	2.140,00	75,00%	1.605,00
TOTAL	2.140,00	2.140,00		1.605,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.605,00

Persona beneficiaria	HERNANDEZ HENRIQUEZ DAVID			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Planchas metálicas para recubrimiento interior Grupo electrógeno para suministro de agua a los animales Bebedores porcino Juguetes animales	1.600,50	1.600,50	75,00%	1.200,38
TOTAL	1.600,50	1.600,50		1.200,38
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.200,38

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	14/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona beneficiaria	LEDESMA RUIZ CARLOS JAVIER			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Vallado Sistema Nebulización Pintura Refuerzo cerramientos Fontanería	10.015,20	10.000,00	75,00%	7.500,00
TOTAL	10.015,20	10.000,00		7.500,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				7.500,00

TOTAL SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023.- 11.820,38 €

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	15/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Anexo VI.-


MEDIDA VI: Retirada de cadáveres de la especie porcina.

A) PERSONAS BENEFICIARIAS:

Nº	Persona beneficiaria	Concepto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje de subvención	Total subvención (€)
1	ALEMAN GUTIERREZ BLAS	Aseguramiento anual de la retirada de cadáveres de animales porcinos	355,63	355,63	75%	266,72
2	CADENA DE DON JUAN SLU		28,37	28,37	75%	21,28
3	CANARY TEJEPORK SL		901,68	901,68	75%	676,26
4	GONZALEZ HERNANDEZ JOSEFA		1.716,18	1.716,18	75%	1.287,14
5	GRANJA LOS PUENTES SL		1.099,55	1.099,55	75%	824,66
6	HERNANDEZ HENRIQUEZ DAVID		92,46	92,46	75%	69,35
7	ROMERO LOPEZ FRANCISCO		2.362,58	2.362,58	75%	1.771,94
8	SANJUDO LABORI LEONARDO		495,17	495,17	75%	371,38
9	VALSEPORK SL		2.304,63	2.304,63	75%	1.728,47
			9.356,25	9.356,25		7.017,20

TOTAL SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023: 7.017,20 €

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	16/81



Anexo VII.-

MEDIDA VII: Fomento del sector apícola.

A) PERSONAS BENEFICIARIAS:

Persona beneficiaria		ALEMAN MEDINA RUBEN		
Puntos baremo		10a		
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (depósito y filtro)	965,00	965,00	60,00%	579,00
Inversiones en material de campo (colmenas completas, núcleos completos, cera laminada)	747,42	420,00	60,00%	252,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	24,09	24,09	75,00%	18,07
TOTAL	1.736,51	1.409,09		849,07
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				831,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				18,07

Persona beneficiaria		ALONSO PULIDO ANTONIO BENJAMIN		
Puntos baremo		15d		
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (pisos sanitarios, cera laminada)	1.845,00	1.800,00	60,00%	1.080,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	800,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	2.645,00	2.600,00		1.680,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.080,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	17/81





Persona beneficiaria	APICOLA CANARIAS SL			
Puntos baremo	12a			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (núcleos completos)	2.196,00	2.196,00	60,00%	1.317,60
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	800,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	2.996,00	2.996,00		1.917,60
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.317,60
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Persona beneficiaria	APISCREA SL			
Puntos baremo	15c			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (pequeña reforma interior sala)	350,00	350,00	60,00%	210,00
Inversiones en material de campo (cera laminada)	1.800,00	1.800,00	60,00%	1.080,00
Gastos en tramitación de imagen de marca (etiquetas)	460,00	260,00	75,00%	195,00
Otros gastos (alimentación artificial)	540,00	540,00	75,00%	405,00
TOTAL	3.150,00	2.950,00		1.890,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.290,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	18/81





Persona beneficiaria	ASCANIO QUINTANA NOELIA			
Puntos baremo	14d			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (resistencia)	167,66	167,66	60,00%	100,60
Inversiones en material de campo (colmenas completas)	190,69	190,69	60,00%	114,41
Gastos en tramitación de imagen de marca (etiquetas)	308,34	308,34	75,00%	231,26
Otros gastos (alimentación artificial)	400,00	400,00	75,00%	300,00
TOTAL	1.066,69	1.066,69		746,27
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				215,01
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				531,26

Persona beneficiaria	BLANCO CRUZ FRANCISCO JOSE			
Puntos baremo	15e			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (núcleos completos, cera laminada, transformador cera)	1.736,00	1.500,00	60,00%	900,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	810,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	2.546,00	2.300,00		1.500,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				900,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	19/81





Persona beneficiaria	BONNY FARRAY ANTONIO JOSE			
Puntos baremo	10b			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (extractor)	439,99	439,99	60,00%	263,99
Inversiones en material de campo (colmenas completas y pisos sanitarios)	380,00	380,00	60,00%	228,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	819,99	819,99		491,99
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				491,99
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				0,00

Persona beneficiaria	BORDON MARTEL GUILLERMINA			
Puntos baremo	16			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (cera laminada)	360,00	360,00	60,00%	216,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	360,00	360,00		216,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				216,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				0,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	20/81





Persona beneficiaria	CALCINES PEREZ DIEGO ANIBAL			
Puntos baremo	15f			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (extractor)	830,00	830,00	60,00%	498,00
Inversiones en material de campo	0,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	460,00	460,00	75,00%	345,00
TOTAL	1.290,00	1.290,00		843,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				498,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				345,00

Persona beneficiaria	CEBRIAN MARTELL INMACULADA M.DOLORES			
Puntos baremo	15a			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (colmenas completas, transformador cera, cera laminada)	642,86	240,00	60,00%	144,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	94,65	94,65	75,00%	70,99
TOTAL	737,51	334,65		214,99
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				144,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				70,99

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	21/81





Persona beneficiaria	DE SANTIAGO ALEMAN JONAY			
Puntos baremo	13b			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (depósito, filtro, prensa de opérculos, peine y gancho)	385,43	293,33	60,00%	176,00
Inversiones en material de campo (colmenas completas, núcleos completos, cera laminada, caldera de vapor)	840,46	786,73	60,00%	472,04
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	25,50	25,50	75,00%	19,13
TOTAL	1.251,39	1.105,56		667,17
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				648,04
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				19,13

Persona beneficiaria	DENIZ DENIZ RAYCO SEBASTIAN			
Puntos baremo	13a			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (fundidora de cera, cera laminada)	478,00	300,00	60,00%	180,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	147,40	147,40	75,00%	110,55
TOTAL	625,40	447,40		290,55
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				180,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				110,55

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	22/81





Persona beneficiaria	DIAZ HERRERA ENRIQUE JAVIER			
Puntos baremo	13c			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (pisos sanitarios, caldera, laminadora de cera)	2.132,00	600,00	60,00%	360,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	2.132,00	600,00		360,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				360,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				0,00

Persona beneficiaria	DIAZ QUINTANA JUAN FELIX			
Puntos baremo	15g			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (cubetas)	160,50	160,50	60,00%	96,30
Inversiones en material de campo	0,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca (etiquetas)	200,00	200,00	75,00%	150,00
Otros gastos (alimentación artificial)	337,80	337,80	75,00%	253,35
TOTAL	698,30	698,30		499,65
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				96,30
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				403,35

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	23/81





Persona beneficiaria	DOMINGUEZ SANCHEZ DAVID			
Puntos baremo	10c			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (pisos sanitarios, núcleos completos, cera laminada, caldera de vapor)	869,24	502,10	60,00%	301,26
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	136,89	136,89	75,00%	102,67
TOTAL	1.006,13	638,99		403,93
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				301,26
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				102,67

Persona beneficiaria	ESPINO HOSSE JUAN FRANCISCO			
Puntos baremo	10d			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (depósito, filtro y cubetas)	204,61	204,61	60,00%	122,77
Inversiones en material de campo (colmenas completas, cera laminada, transformador)	343,88	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	93,30	93,30	75,00%	69,98
TOTAL	641,79	297,91		192,75
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				122,77
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				69,98

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	24/81





Persona beneficiaria	FINCA DEL FRANCES SCP			
Puntos baremo	15h			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (pequeño material de sala)	153,00	153,00	60,00%	91,80
Inversiones en material de campo (colmenas completas, cera laminada)	1.179,00	1.040,00	60,00%	624,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	137,76	137,76	75,00%	103,32
TOTAL	1.469,76	1.330,76		819,12
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				715,80
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				103,32

Persona beneficiaria	GARCIA GARCIA DIEGO JUAN			
Puntos baremo	15i			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo	0,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	796,13	796,13	75,00%	597,10
TOTAL	796,13	796,13		597,10
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				0,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				597,10

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	25/81





Persona beneficiaria	GARCIA RODRIGUEZ OLIVER			
Puntos baremo	18a			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (banco de desopercular, depósitos, filtros, soportes, pequeño material de sala)	1.730,46	1.730,46	60,00%	1.038,28
Inversiones en material de campo (caldera de vapor, núcleos completos, cera laminada)	681,00	480,00	60,00%	288,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	585,60	585,60	75,00%	439,20
TOTAL	2.997,06	2.796,06		1.765,48
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.326,28
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				439,20

Persona beneficiaria	GODOY SUAREZ LIBORIO DE JESUS			
Puntos baremo	15j			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo	0,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	330,00	330,00	75,00%	247,50
TOTAL	330,00	330,00		247,50
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				0,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				247,50

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	26/81





Persona beneficiaria	GONZALEZ MEDINA JUAN GREGORIO			
Puntos baremo	14a			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (depósito, filtro, cubetas)	240,27	240,27	60,00%	144,16
Inversiones en material de campo (cera laminada)	92,98	77,99	60,00%	46,79
Gastos en tramitación de imagen de marca (etiquetas y precintos)	117,70	117,70	75,00%	88,28
Otros gastos (alimentación artificial)	174,57	174,57	75,00%	130,93
TOTAL	625,52	610,53		410,16
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				190,95
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				219,21

Persona beneficiaria	GONZALEZ MUJICA JOSE JUAN DE LA CRUZ			
Puntos baremo	10e			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (cera laminada)	309,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	145,92	145,92	75,00%	109,44
TOTAL	454,92	145,92		109,44
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				0,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				109,44

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	27/81





Persona beneficiaria	GUERRA GUTIERREZ JAVIER			
Puntos baremo	18b			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (banco de desopercular, depósito)	465,45	465,45	60,00%	279,27
Inversiones en material de campo (colmenas completas, cera laminada)	1.527,96	1.200,00	60,00%	720,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	984,40	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	2.977,81	2.465,45		1.599,27
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				999,27
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Persona beneficiaria	HERNANDEZ HENRIQUEZ DAVID			
Puntos baremo	13d			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (colmenas completas, núcleos completos, cera laminada)	692,16	300,00	60,00%	180,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	692,16	300,00		180,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				180,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				0,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	28/81





Persona beneficiaria	HERNANDEZ NAVARRO FRANCISCO JAVIER			
Puntos baremo	15k			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (manta calefactora depósito)	495,00	495,00	60,00%	297,00
Inversiones en material de campo (pisos sanitarios)	669,15	669,15	60,00%	401,49
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	1.164,15	1.164,15		698,49
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				698,49
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				0,00

Persona beneficiaria	HERNANDEZ RIVAS ESTHER LIDIA			
Puntos baremo	20a			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (núcleos completos y cera laminada)	2.160,00	1.500,00	60,00%	900,00
Gastos en tramitación de imagen de marca (imagen de marca)	400,00	400,00	75,00%	300,00
Otros gastos (alimentación artificial)	405,00	400,00	75,00%	300,00
TOTAL	2.965,00	2.300,00		1.500,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				900,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	29/81





Persona beneficiaria	HERRERA VENTURA ARMANDO JUAN			
Puntos baremo	10f			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (depósito, filtro, pequeña reforma interior sala)	802,70	802,70	60,00%	481,62
Inversiones en material de campo (cera laminada)	333,50	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	378,00	378,00	75,00%	283,50
TOTAL	1.514,20	1.180,70		765,12
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				481,62
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				283,50

Persona beneficiaria	JUAN ORTEGA JOSE MARCOS			
Puntos baremo	18c			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (bandeja de desopercular)	77,67	77,67	60,00%	46,60
Inversiones en material de campo (colmenas completas, núcleos completos, cera laminada)	915,52	750,00	60,00%	450,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	86,66	86,66	75,00%	65,00
TOTAL	1.079,85	914,33		561,60
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				496,60
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				65,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	30/81





Persona beneficiaria	LEON MORENO FERNANDO			
Puntos baremo	15I			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (núcleos completos)	430,00	430,00	60,00%	258,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	430,00	430,00		258,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				258,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				0,00

Persona beneficiaria	MARRERO DENIZ RAICO JAVIER			
Puntos baremo	15m			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (cera laminada)	349,51	349,51	60,00%	209,71
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	480,00	480,00	75,00%	360,00
TOTAL	829,51	829,51		569,71
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				209,71
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				360,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	31/81





Persona beneficiaria	MAYOR GONZALEZ JUAN CARLOS			
Puntos baremo	15n			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (extractor, depósito)	1.165,00	1.165,00	60,00%	699,00
Inversiones en material de campo (colmenas completas)	640,00	640,00	60,00%	384,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	495,00	495,00	75,00%	371,25
TOTAL	2.300,00	2.300,00		1.454,25
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.083,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				371,25

Persona beneficiaria	MONTAÑO CARRIZALES JACOBO ALEJANDRO			
Puntos baremo	18d			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (cera laminada)	2.280,00	1.500,00	60,00%	900,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	810,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	3.090,00	2.300,00		1.500,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				900,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	32/81





Persona beneficiaria	MORADILLO GARCIA IKER GORKA			
Puntos baremo	17			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (colmenas completas, pisos sanitarios)	270,00	270,00	60,00%	162,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	270,00	270,00		162,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				162,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				0,00

Persona beneficiaria	MUÑOZ PEREZ HENRY			
Puntos baremo	20b			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (prensa de opérculos)	700,00	700,00	60,00%	420,00
Inversiones en material de campo (caldera de vapor y cera laminada)	1.500,00	1.500,00	60,00%	900,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos	810,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	3.010,00	3.000,00		1.920,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.320,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	33/81





Persona beneficiaria	OJEDA HERRERA ANTONIO MANUEL			
Puntos baremo	15ñ			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (núcleos completos, cera laminada)	2.208,00	2.200,00	60,00%	1.320,00
Gastos en tramitación de imagen de marca (etiquetas)	480,00	480,00	75,00%	360,00
Otros gastos (alimentación artificial)	330,00	320,00	75,00%	240,00
TOTAL	3.018,00	3.000,00		1.920,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.320,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Persona beneficiaria	OJEDA QUINTANA JUAN FRANCISCO			
Puntos baremo	15o			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (núcleos completos, cera laminada)	2.208,00	1.050,00	60,00%	630,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	800,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	3.008,00	1.850,00		1.230,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				630,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	34/81





Persona beneficiaria	OJEDA RODRIGUEZ ECHEDEY YERAR			
Puntos baremo	12b			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (núcleos completos, cera laminada)	2.208,00	2.208,00	60,00%	1.324,80
Gastos en tramitación de imagen de marca (etiquetas)	480,00	462,00	75,00%	346,50
Otros gastos (alimentación artificial)	330,00	330,00	75,00%	247,50
TOTAL	3.018,00	3.000,00		1.918,80
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.324,80
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				594,00

Persona beneficiaria	PERERA LOPEZ GAROE			
Puntos baremo	15p			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo	0,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca (etiquetas)	2.377,01	800,00	75,00%	600,00
Otros gastos	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	2.377,01	800,00		600,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				0,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	35/81





Persona beneficiaria	PEREZ OJEDA LUIS			
Puntos baremo	15q			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo	0,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	2.490,52	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	2.490,52	800,00		600,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				0,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Persona beneficiaria	PERUGORRIA AMUNDARAIN CLAUDIA BEATRIZ			
Puntos baremo	13f			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo	0,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	824,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	824,00	800,00		600,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				0,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	36/81





Persona beneficiaria	QUESADA QUESADA ANTONIO			
Puntos baremo	15r			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (prensa de opérculos)	200,00	200,00	60,00%	120,00
Inversiones en material de campo (pisos sanitarios)	118,39	118,39	60,00%	71,03
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	197,76	197,76	75,00%	148,32
TOTAL	516,15	516,15		339,35
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				191,03
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				148,32

Persona beneficiaria	QUINTANA CABRERA MIGUEL DE LOS SANTOS			
Puntos baremo	14b			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (extractor, depósito, filtro, cubetas)	474,70	474,70	60,00%	284,82
Inversiones en material de campo (núcleos completos, pisos sanitarios, cera laminada)	259,00	120,00	60,00%	72,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	154,28	154,28	75,00%	115,71
TOTAL	887,98	748,98		472,53
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				356,82
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				115,71

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	37/81





Persona beneficiaria	QUINTANA FALCON DANIEL JOSE			
Puntos baremo	22a			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (colmenas completas, pisos sanitarios, núcleos, cera laminada)	1.365,99	1.365,99	60,00%	819,59
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	453,00	453,00	75,00%	339,75
TOTAL	1.818,99	1.818,99		1.159,34
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				819,59
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				339,75

Persona beneficiaria	QUINTANA GIL PEDRO			
Puntos baremo	12c			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (prensa de opérculos)	870,00	870,00	60,00%	522,00
Inversiones en material de campo (caldera y laminadora de cera)	2.330,00	1.330,00	60,00%	798,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	801,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	4.001,00	3.000,00		1.920,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.320,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	38/81





Persona beneficiaria	QUINTANA RODRIGUEZ ISAAC			
Puntos baremo	15s			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo	0,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	289,76	289,76	75,00%	217,32
TOTAL	289,76	289,76		217,32
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				0,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				217,32

Persona beneficiaria	RODRIGUEZ MENDOZA ANTONIO EULOGIO			
Puntos baremo	12d			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo	0,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	904,49	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	904,49	800,00		600,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				0,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	39/81





Persona beneficiaria	SABINATURA SL			
Puntos baremo	12e			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (prensa de opérculos)	2.200,00	2.200,00	60,00%	1.320,00
Inversiones en material de campo	0,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	810,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	3.010,00	3.000,00		1.920,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.320,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Persona beneficiaria	SANTANA FALCON MARCO ANTONIO			
Puntos baremo	10g			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (colmenas completas, cera laminada)	1.620,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	132,00	132,00	75,00%	99,00
TOTAL	1.752,00	132,00		99,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				0,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				99,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	40/81





Persona beneficiaria	SANTANA QUINTANA CARMELO IVAN			
Puntos baremo	23			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (máquina mezcladora, bases para depósitos y pequeña reforma interior sala)	2.044,35	2.044,35	60,00%	1.226,61
Inversiones en material de campo (pisos sanitarios)	420,84	203,78	60,00%	122,27
Gastos en tramitación de imagen de marca (etiquetas, análisis)	551,87	551,87	75,00%	413,90
Otros gastos (alimentación artificial)	200,00	200,00	75,00%	150,00
TOTAL	3.217,06	3.000,00		1.912,78
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.348,88
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				563,90

Persona beneficiaria	SARMIENTO PADRON DAVID EMMANUEL			
Puntos baremo	22b			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (colmenas completas, pisos sanitarios, núcleos, cera laminada)	2.256,00	1.800,00	60,00%	1.080,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	810,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	3.066,00	2.600,00		1.680,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.080,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	41/81





Persona beneficiaria	SOSA DOMINGUEZ VICTOR MANUEL			
Puntos baremo	14c			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (depósitos, filtro)	211,22	211,22	60,00%	126,73
Inversiones en material de campo (pisos sanitarios, cera laminada)	819,42	240,00	60,00%	144,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	64,08	64,08	75,00%	48,06
TOTAL	1.094,72	515,30		318,79
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				270,73
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				48,06

Persona beneficiaria	SUAREZ AVILA SAMUEL DE JESUS			
Puntos baremo	22c			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (depósito, filtros y soporte)	328,00	328,00	60,00%	196,80
Inversiones en material de campo (colmenas completas, cera laminada)	520,00	520,00	60,00%	312,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	172,93	172,93	75,00%	129,70
TOTAL	1.020,93	1.020,93		638,50
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				508,80
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				129,70

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	42/81





Persona beneficiaria	SUAREZ GONZALEZ CARMELO			
Puntos baremo	10i			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (pisos sanitarios)	103,00	0,00	---	0,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	226,80	226,80	75,00%	170,10
TOTAL	329,80	226,80		170,10
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				0,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				170,10

Persona beneficiaria	SUAREZ GONZALEZ DEBORA			
Puntos baremo	19a			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (cera laminada)	960,00	900,00	60,00%	540,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	840,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	1.800,00	1.700,00		1.140,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				540,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	43/81





Persona beneficiaria	SUAREZ RAVELO LORENZO			
Puntos baremo	13e			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (depósito)	175,00	175,00	60,00%	105,00
Inversiones en material de campo (colmenas completas, núcleos completos, cera laminada)	568,00	518,00	60,00%	310,80
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	102,00	102,00	75,00%	76,50
TOTAL	845,00	795,00		492,30
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				415,80
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				76,50

Persona beneficiaria	SUAREZ SARMIENTO NATALIO			
Puntos baremo	18e			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (colmenas completas y cera laminada)	908,94	900,00	60,00%	540,00
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	908,94	900,00		540,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				540,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				0,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	44/81





Persona beneficiaria	TORRES JIMENEZ EVA MARIA			
Puntos baremo	15b			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado (extractor, depósito, filtro, pequeña reforma interior de sala)	1.973,54	1.973,54	60,00%	1.184,12
Inversiones en material de campo (colmenas completas, cera laminada)	782,74	782,74	60,00%	469,64
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	243,72	243,72	75,00%	182,79
TOTAL	3.000,00	3.000,00		1.836,55
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.653,76
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				182,79

Persona beneficiaria	VALIDO MARTEL MANUEL			
Puntos baremo	19b			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Inversiones en sala de extracción y/o envasado	0,00	0,00	---	0,00
Inversiones en material de campo (núcleos completos y cera laminada)	1.243,50	1.243,50	60,00%	746,10
Gastos en tramitación de imagen de marca	0,00	0,00	---	0,00
Otros gastos (alimentación artificial)	1.200,00	800,00	75,00%	600,00
TOTAL	2.443,50	2.043,50		1.346,10
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				746,10
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				600,00

TOTAL SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023: 33.000,00 €

TOTAL SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023: 18.551,67 €

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	45/81





B) SOLICITUDES QUE SE TIENEN POR DESISTIDAS AL NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

Nº	Persona solicitante
1	SANTIAGO QUINTANA ISIDRO

C) SOLICITUDES DESESTIMADAS.

Nº	Persona solicitante	Motivo
1	ASOC. CANARIA DE APICULTORES ABECAN	Incumple artículo 2.2.6.a de la Convocatoria (ser titular de una explotación ganadera inscrita y debidamente actualizada en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias a fecha del fin del plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria, para la especie apícola.)
2	SANTIAGO AGUIAR CORNELIO	Insuficiencia de crédito presupuestario

D) RENUNCIA PARCIAL EXPRESA DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nº	Persona solicitante
1	BLANCO CRUZ FRANCISCO JOSE

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	46/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

E) LISTA DE BAREMACIÓN

Realizada a efectos de determinar el orden de prelación por no existir crédito suficiente para atender la totalidad de solicitudes de la Medida VII, tal y como dispone el artículo 5.2 de las bases reguladoras.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
ALEMAN MEDINA RUBEN	0	0	0	0	10	0	0	0	10	a	10a
ALONSO PULIDO ANTONIO BENJAMIN	0	0	0	0	15	0	0	0	15	d	15d
APICOLA CANARIAS SL	0	0	0	0	12	0	0	0	12	a	12a

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	47/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
APISCREA SL	0	3	0	0	12	0	0	0	15	c	15c
ASCANIO QUINTANA NOELIA	0	3	0	1	10	0	0	0	14	d	14d
BLANCO CRUZ FRANCISCO JOSE	0	0	0	0	15	0	0	0	15	e	15e
BONNY FARRAY ANTONIO JOSE	0	0	0	0	10	0	0	0	10	b	10b

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	48/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
BORDON MARTEL GUILLERMINA	0	0	0	1	15	0	0	0	16		16
CALCINES PEREZ DIEGO ANIBAL	0	0	0	0	15	0	0	0	15	f	15f
CEBRIAN MARTELL INMACULADA M.DOLORES	4	0	0	1	10	0	0	0	15	a	15a

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	49/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Dese mpate 1º	TOTAL BAREMO
DE SANTIAGO ALEMAN JONAY	0	3	0	0	10	0	0	0	13	b	13b
DENIZ DENIZ RAYCO SEBASTIAN	0	3	0	0	10	0	0	0	13	a	13a
DIAZ HERRERA ENRIQUE JAVIER	0	3	0	0	10	0	0	0	13	c	13c

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	50/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
DÍAZ QUINTANA JUAN FELIX	0	0	0	0	15	0	0	0	15	g	15g
DOMINGUEZ SANCHEZ DAVID	0	0	0	0	10	0	0	0	10	c	10c
ESPINO HOSSE JUAN FRANCISCO	0	0	0	0	10	0	0	0	10	d	10d

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	51/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
FINCA DEL FRANCÉS SCP	0	0	0	0	15	0	0	0	15	h	15h
GARCÍA GARCÍA DIEGO JUAN	0	0	0	0	15	0	0	0	15	i	15i
GARCIA RODRIGUEZ OLIVER	0	3	0	0	15	0	0	0	18	a	18a
GODOY SUAREZ	0	0	0	0	15	0	0	0	15	j	15j

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	52/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
LIBORIO DE JESUS											
GONZALEZ MEDINA JUAN GREGORIO	4	0	0	0	10	0	0	0	14	a	14a
GONZALEZ MUJICA JOSE JUAN DE LA CRUZ	0	0	0	0	10	0	0	0	10	e	10e
GUERRA GUTIERREZ JAVIER	0	3	0	0	15	0	0	0	18	b	18b
HERNANDEZ HENRIQUEZ DAVID	0	3	0	0	10	0	0	0	13	d	13d

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	53/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Dese mpate 1º	TOTAL BAREMO
HERNANDEZ NAVARRO FRANCISCO JAVIER	0	0	0	0	15	0	0	0	15	k	15k
HERNANDEZ RIVAS ESTHER LIDIA	4	0	0	1	15	0	0	0	20	a	20a
HERRERA VENTURA ARMANDO JUAN	0	0	0	0	10	0	0	0	10	f	10f
JUAN ORTEGA JOSE MARCOS	0	3	0	0	15	0	0	0	18	c	18c

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	54/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Dese mpate 1º	TOTAL BAREMO
LEON MORENO FERNANDO	0	0	0	0	15	0	0	0	15	l	15l
MARRERO DENIZ RAICO JAVIER	0	0	0	0	15	0	0	0	15	m	15m
MAYOR GONZALEZ JUAN CARLOS	0	0	0	0	15	0	0	0	15	n	15n
MONTAÑO CARRIZALES JACOBO ALEJANDRO	0	3	0	0	15	0	0	0	18	d	18d
MORADILLO GARCIA IKER GORKA	4	3	0	0	10	0	0	0	17		17

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	55/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
MUÑOZ PEREZ HENRY	0	0	0	0	15	5	0	0	20	b	20b
OJEDA HERRERA ANTONIO MANUEL	0	0	0	0	15	0	0	0	15	ñ	15ñ
OJEDA QUINTANA JUAN FRANCISCO	0	0	0	0	15	0	0	0	15	o	15o
OJEDA RODRIGUEZ ECHEDEY YERAR	0	0	0	0	12	0	0	0	12	b	12b
PERERA LOPEZ GAROE	0	0	0	0	15	0	0	0	15	p	15p

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	56/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
PEREZ OJEDA LUIS	0	0	0	0	15	0	0	0	15	q	15q
PERUGORRIA AMUNDARAIN CLAUDIA BEATRIZ	0	0	0	1	12	0	0	0	13	f	13f
QUESADA QUESADA ANTONIO	0	0	0	0	15	0	0	0	15	r	15r
QUINTANA CABRERA MIGUEL DE LOS SANTOS	4	0	0	0	10	0	0	0	14	b	14b

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	57/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
QUINTANA FALCON DANIEL JOSE	4	3	0	0	15	0	0	0	22	a	22a
QUINTANA GIL PEDRO	0	0	0	0	12	0	0	0	12	c	12c
QUINTANA RODRIGUEZ ISAAC	0	0	0	0	15	0	0	0	15	s	15s
RODRIGUEZ MENDOZA ANTONIO EULOGIO	0	0	0	0	12	0	0	0	12	d	12d

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	58/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Dese mpate 1º	TOTAL BAREMO
SABINATURA SL	0	0	0	0	12	0	0	0	12	e	12e
SANTANA FALCON MARCO ANTONIO	0	0	0	0	10	0	0	0	10	g	10g
SANTANA QUINTANA CARMELO IVAN	0	3	0	0	15	5	0	0	23		23
SANTIAGO AGUIAR CORNELIO	0	0	0	0	10	0	0	0	10	h	10h

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	59/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
SARMIENTO PADRON DAVID EMMANUEL	4	3	0	0	15	0	0	0	22	b	22b
SOSA DOMINGUEZ VICTOR MANUEL	4	0	0	0	10	0	0	0	14	c	14c
SUAREZ AVILA SAMUEL DE JESUS	4	3	0	0	15	0	0	0	22	c	22c
SUAREZ GONZALEZ CARMELO	0	0	0	0	10	0	0	0	10	i	10i

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	60/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
SUAREZ GONZALEZ DEBORA	0	3	0	1	15	0	0	0	19	a	19a
SUAREZ RAVELO LORENZO	0	3	0	0	10	0	0	0	13	e	13e
SUAREZ SARMIENTO NATALIO	0	3	0	0	15	0	0	0	18	e	18e

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	61/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

Persona solicitante	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Puntuación por número de colmenas (10, 15 ó 12 puntos)	La explotación o el establecimiento cuenta con autorización para el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (5 puntos)	La explotación o el establecimiento ha solicitado el uso de la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (3 puntos)	La explotación o el establecimiento requiere de medidas correctoras para su adhesión a la Marca Gran Canaria Calidad para la Miel de Gran Canaria (2 puntos)	Total	Desempate ^{1º}	TOTAL BAREMO
TORRES JIMENEZ EVA MARIA	4	0	0	1	10	0	0	0	15	b	15b
VALIDO MARTEL MANUEL	0	0	2	0	12	5	0	0	19	b	19b

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	62/81





Anexo VIII.-

MEDIDA VIII: Fomento de la calidad del queso y diversificación de la producción láctea

A) PERSONAS BENEFICIARIAS.

Persona beneficiaria	ARENCIBIA QUINTANA JUAN JOSE			
Puntos baremo	5			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Tanque de frío 300 litros	5.628,20	5.628,20	60 %	3.376,92
Estanterías de la quesería	2.091,64	2.091,64	60 %	1.254,98
TOTAL	7.719,84	7.719,84		4.631,90
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				4.631,90

Persona beneficiaria	FAMILIA PERNIA AGUIAR ENTE SIN PERSON. JURID.			
Puntos baremo	12			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Armario refrigeración quesería	1.923,59	1.923,59	60 %	1.154,15
Conjunto de estanterías quesería	2.075,48	2.075,48	60 %	1.245,29
TOTAL	3.999,07	3.999,07		2.399,44
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				2.399,44

Persona beneficiaria	GIL MENDOZA JOSE JUAN			
Puntos baremo	5			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Vehículo de distribución	26.705,58	20.000,00	60 %	12.000,00
TOTAL	26.705,58	20.000,00		12.000,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				12.000,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	63/81





Persona beneficiaria	GONZALEZ RAMOS FRANCISCO JAVIER			
Puntos baremo	18			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cámara frigorífica	20.045,99	20.000,00	60 %	12.000,00
TOTAL	20.045,99	20.000,00		12.000,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				12.000,00

Persona beneficiaria	HERNANDEZ MARTEL M^a DOLORES			
Puntos baremo	9			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cámara de frío	6.492,76	6.492,76	60 %	3.895,66
Estanterías de cámara	1.070,00	1.070,00	60 %	642,00
Instalación eléctrica quesería	4.141,51	4.141,51	60 %	2.484,91
Pintura y accesorios pintura quesería	990,21	990,21	60 %	594,13
TOTAL	12.694,48	12.694,48		7.616,69
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				7.616,69

Persona beneficiaria	MAYOR HUERTAS ESCOLASTICA MARIA			
Puntos baremo	6			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Puertas quesería	1.329,45	1.329,45	60 %	797,67
TOTAL	1.329,45	1.329,45		797,67
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				797,67

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	64/81





Persona beneficiaria	NEGRIN LOPEZ ASUNCION			
Puntos baremo	6			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cámara frigorífica	17.390,00	17.390,00	60 %	10.434,00
TOTAL	17.390,00	17.390,00		10.434,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				10.434,00

Persona beneficiaria	ORTEGA RIVERO ISABEL			
Puntos baremo	6			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Electrobomba	453,81	453,81	60 %	272,29
Instalación eléctrica quesería	13.556,90	13.556,90	60 %	8.134,14
TOTAL	14.010,71	14.010,71		8.406,43
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				8.406,43

Persona beneficiaria	ORTEGA SUAREZ JOSE MIGUEL			
Puntos baremo	5			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Prensa neumática horizontal con canaleta	8.560,00	8.560,00	60 %	5.136,00
Motor cámara frigorífica	10.829,47	10.829,47	60 %	6.497,68
TOTAL	19.389,47	19.389,47		11.633,68
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				11.633,68

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	65/81





Persona beneficiaria	QUESERIA VEGA MORENO			
Puntos baremo	7			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuba de cuajado 200L	4.409,00	4.409,00	60 %	2.645,40
Equipamiento y reforma de la quesería	9.965,20	9.965,20	60 %	5.979,12
TOTAL	14.374,20	14.374,20		8.624,52
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				8.624,52

Persona beneficiaria	QUEVEDO CASTELLANO GUAYARMINA			
Puntos baremo	10			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cámara frigorífica	729,00	729,00	60 %	437,40
Estanterías	178,00	178,00	60 %	106,80
Ordenador portatil	428,00	428,00	60 %	256,80
TOTAL	1.335,00	1.335,00		801,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				801,00

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	66/81





Persona beneficiaria	QUINTANA PEREZ JORGE VALENTIN			
Puntos baremo	8			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Vehículo de distribución	27.696,36	18.708,42	60 %	11.225,05
Instalación fregadero quesería	651,36	651,36	60 %	390,82
Ventana quesería	640,22	640,22	60 %	384,13
TOTAL	28.987,94	20.000,00		12.000,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				12.000,00

Persona beneficiaria	QUINTANA SANCHEZ MARIO			
Puntos baremo	8			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Equipo tipo mochila 230v, 530W para la cámara de maduración	1.943,71	1.943,71	60 %	1.166,23
TOTAL	1.943,71	1.943,71		1.166,23
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				1.166,23

Persona beneficiaria	SDAD. COOP. ARTESANOS DEL QUESO LA COLINA			
Puntos baremo	5			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Tanque de frío 2.000 litros	26.200,00	20.000,00	43,34 %	8.668,00
TOTAL	26.200,00	20.000,00		8.668,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023				8.668,00

TOTAL SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/770000023: 101.179,56 €

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	67/81





B) SOLICITUDES DESESTIMADAS.

Nº	Persona solicitante	Motivo
1	ARQUEGRAN AGUIMES SL	Insuficiencia de crédito presupuestario
2	GANARANJO SLU	Presentación fuera de plazo
3	QUESOS EL PARRAL SL	Insuficiencia de crédito presupuestario
4	QUINTANA SANCHEZ GUSTAVO	Insuficiencia de crédito presupuestario
5	MARTEL PERDOMO LUIS	Insuficiencia de crédito presupuestario
6	VIZCAINO GUEDES JUAN ANDRES	Insuficiencia de crédito presupuestario

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	68/81





C) LISTA DE BAREMACIÓN

Realizada a efectos de determinar el orden de prelación por no existir crédito suficiente para atender la totalidad de solicitudes de la Medida VIII, tal y como dispone el artículo 5.2 de las bases reguladoras.

PERSONA SOLICITANTE	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Las inversiones objeto de subvención tienen por objeto la diversificación de producción láctea, con la elaboración de otros productos a los ya autorizados (10 puntos)	El establecimiento está adherido a la Denominación de Origen de Protegida Queso de Flor de Guía (15 puntos)	El establecimiento únicamente transforma leche cruda (5 puntos)	Total	Desempate 1º	TOTAL BAREMO
ARENCEBIA QUINTANA JUAN JOSE	0	0	0	0	0	0	5	5	a	5a
ARQUEGRAN AGUIMES SL	0	0	0	0	0	0	0	0	a	0a

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	69/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

PERSONA SOLICITANTE	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Las inversiones objeto de subvención tienen por objeto la diversificación de la producción láctea, con la elaboración de otros productos a los ya autorizados (10 puntos)	El establecimiento está adherido a la Denominación de Origen Protegida Queso de Flor de Guía (15 puntos)	El establecimiento transforma únicamente leche cruda (5 puntos)	Total	Desempate 1º	TOTAL BAREMO
FAMILIA PERNIA AGUIAR ENTE SIN PERSON. JURID.	4	3	0	0	0	0	5	12		12
GIL MENDOZA JOSE JUAN	0	0	0	0	0	0	5	5	b	5b
GONZALEZ RAMOS FRANCISCO JAVIER	0	3	0	0	0	15	0	18		18

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	70/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

PERSONA SOLICITANTE	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Las inversiones objeto de subvención tienen por objeto la diversificación de la producción láctea, con la elaboración de otros productos a los ya autorizados (10 puntos)	El establecimiento está adherido a la Denominación de Origen Protegida Queso de Flor de Guía (15 puntos)	El establecimiento transforma únicamente leche cruda (5 puntos)	Total	Desempate 1º	TOTAL BAREMO
HERNANDEZ MARTEL Mª DOLORES	0	3	0	1	0	0	5	9		9
MARTEL PERDOMO LUIS	0	3	0	0	0	0	0	3		3
MAYOR HUERTAS ESCOLASTICA MARIA	0	0	0	1	0	0	5	6	a	6a

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	71/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

PERSONA SOLICITANTE	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Las inversiones objeto de subvención tienen por objeto la diversificación de la producción láctea, con la elaboración de otros productos a los ya autorizados (10 puntos)	El establecimiento está adherido a la Denominación de Origen Protegida Queso de Flor de Guía (15 puntos)	El establecimiento transforma únicamente leche cruda (5 puntos)	Total	Desempate 1º	TOTAL BAREMO
NEGRIN LOPEZ ASUNCION	0	0	0	1	0	0	5	6	b	6b
ORTEGA RIVERO ISABEL	0	0	0	1	0	0	5	6	c	6c
ORTEGA SUAREZ JOSE MIGUEL	0	0	0	0	0	0	5	5	c	5c

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	72/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

PERSONA SOLICITANTE	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Las inversiones objeto de subvención tienen por objeto la diversificación de la producción láctea, con la elaboración de otros productos a los ya autorizados (10 puntos)	El establecimiento está adherido a la Denominación de Origen Protegida Queso de Flor de Guía (15 puntos)	El establecimiento transforma únicamente leche cruda (5 puntos)	Total	Desempate 1º	TOTAL BAREMO
QUESERIA VEGA MORENO	4	3	0	0	0	0	0	7		7
QUESOS EL PARRAL SL	0	0	0	0	0	0	0	0	b	0b
QUEVEDO CASTELLANO GUAYARMINA	4	0	0	1	0	0	5	10		10

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	73/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

PERSONA SOLICITANTE	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Las inversiones objeto de subvención tienen por objeto la diversificación de la producción láctea, con la elaboración de otros productos a los ya autorizados (10 puntos)	El establecimiento está adherido a la Denominación de Origen Protegida Queso de Flor de Guía (15 puntos)	El establecimiento transforma únicamente leche cruda (5 puntos)	Total	Desempate 1º	TOTAL BAREMO
QUINTANA PEREZ JORGE VALENTIN	0	3	0	0	0	0	5	8		8
QUINTANA SANCHEZ GUSTAVO	0	0	0	0	0	0	0	0	c	0c
QUINTANA SANCHEZ MARIO	0	3	0	0	0	0	5	8		8

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	74/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

PERSONA SOLICITANTE	La persona solicitante es titular de la explotación ganadera o bien de un establecimiento de transformación, por primera vez, a partir de los últimos 24 meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (4 puntos)	La persona titular tiene una edad igual o inferior a 41 años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (3 puntos)	La explotación ganadera o el establecimiento de transformación se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Producción Ecológica (2 puntos)	La persona titular es mujer (1 punto)	Las inversiones objeto de subvención tienen por objeto la diversificación de la producción láctea, con la elaboración de otros productos a los ya autorizados (10 puntos)	El establecimiento está adherido a la Denominación de Origen Protegida Queso de Flor de Guía (15 puntos)	El establecimiento transforma únicamente leche cruda (5 puntos)	Total	Desempate 1º	TOTAL BAREMO
SDAD. COOP. ARTESANOS DEL QUESO LA COLINA	0	0	0	0	0	0	5	5	d	5d
VIZCAINO GUEDES JUAN ANDRES	0	0	0	0	0	0	5	5	e	5e

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	75/81





CONSEJERÍA
DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y
SEGURIDAD HÍDRICA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

13.0.1.

D) LISTA DE RESERVA

En virtud del artículo 6.2 de la convocatoria (“aquellas personas solicitantes que reuniendo los requisitos exigidos en el artículo 2 de estas bases no hubieran resultado beneficiarias por haberse agotado totalmente el crédito presupuestario”)

Nº	Persona solicitante	Puntos baremo
1	VIZCAINO GUEDES JUAN ANDRES	5e
2	MARTEL PERDOMO LUIS	3
3	ARQUEGRAN AGUIMES SL	0a
4	QUESOS EL PARRAL SL	0b
5	QUINTANA SANCHEZ GUSTAVO	0c

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	76/81



Anexo IX.-

MEDIDA IX: Fomento del relevo e incorporación a la actividad ganadera.

A) PERSONAS BENEFICIARIAS.

Persona beneficiaria	ARENCIBIA DIAZ YOLANDA			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuotas de cotización a la Seguridad Social	3.325,00	2.531,20	75,00%	1.898,40
Arrendamiento de bienes inmuebles	0,00	0,00	---	0,00
Póliza de aseguramiento	620,00	468,80	75,00%	351,60
Productos financieros	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	3.945,00	3.000,00		2.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				2.250,00

Persona beneficiaria	BORDON GONZALEZ ESTEFANIA			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuotas de cotización a la Seguridad Social	3.186,00	779,89	75,00%	584,92
Arrendamiento de bienes inmuebles	0,00	0,00	---	0,00
Póliza de aseguramiento	9.140,01	2.220,11	75,00%	1.665,08
Productos financieros	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	12.326,01	3.000,00		2.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				2.250,00

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	77/81





Persona beneficiaria	CANARY TEJEPORK SL			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuotas de cotización a la Seguridad Social	3.015,46	3.000,00	75,00%	2.250,00
Arrendamiento de bienes inmuebles	0,00	0,00	---	0,00
Póliza de aseguramiento	0,00	0,00	---	0,00
Productos financieros	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	3.015,46	3.000,00		2.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				2.250,00

Persona beneficiaria	FAMILIA PERNIA AGUIAR ENTE SIN PERSON. JURID.			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuotas de cotización a la Seguridad Social	6.991,68	2.921,68	75,00%	2.191,26
Arrendamiento de bienes inmuebles	0,00	0,00	---	0,00
Póliza de aseguramiento	186,96	78,32	75,00%	58,74
Productos financieros	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	7.178,64	3.000,00		2.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				2.250,00

Persona beneficiaria	HERNANDEZ HENRIQUEZ DAVID			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuotas de cotización a la Seguridad Social	4.417,98	2.491,75	75,00%	1.868,81
Arrendamiento de bienes inmuebles	0,00	0,00	---	0,00
Póliza de aseguramiento	900,00	508,25	75,00%	381,19
Productos financieros	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	5.317,98	3.000,00		2.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				2.250,00

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	78/81





Persona beneficiaria	QUESERIA VEGA MORENO			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuotas de cotización a la Seguridad Social	2.731,84	613,20	75,00%	459,90
Arrendamiento de bienes inmuebles	10.633,30	2.386,80	75,00%	1.790,10
Póliza de aseguramiento	0,00	0,00	---	0,00
Productos financieros	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	13.365,14	3.000,00		2.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				2.250,00

Persona beneficiaria	VIERA LOPEZ DIEGO			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuotas de cotización a la Seguridad Social	642,34	642,34	75,00%	481,76
Arrendamiento de bienes inmuebles	0,00	0,00	---	0,00
Póliza de aseguramiento	0,00	0,00	---	0,00
Productos financieros	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	642,34	642,34		481,76
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				481,76

Persona beneficiaria	CALDERIN CASTRO ANABEL			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuotas de cotización a la Seguridad Social	976,44	892,25	75,00%	669,19
Arrendamiento de bienes inmuebles	1.500,00	1.372,75	75,00%	1.029,56
Póliza de aseguramiento	800,00	735,00	75,00%	551,25
Productos financieros	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	3.276,44	3.000,00		2.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				2.250,00

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	79/81





Persona beneficiaria	QUINTANA PEREZ JORGE VALENTIN			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuotas de cotización a la Seguridad Social	3.124,40	2.419,63	75,00%	1.814,72
Arrendamiento de bienes inmuebles	750,00	580,37	75,00%	435,28
Póliza de aseguramiento	0,00	0,00	---	0,00
Productos financieros	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	3.874,40	3.000,00		2.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				2.250,00

Persona beneficiaria	HERNANDEZ MONZON IDAIRA			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuotas de cotización a la Seguridad Social	2.997,10	2.997,10	75,00%	2.247,83
Arrendamiento de bienes inmuebles	0,00	0,00	---	0,00
Póliza de aseguramiento	0,00	0,00	---	0,00
Productos financieros	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	2.997,10	2.997,10		2.247,83
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				2.247,83

Persona beneficiaria	RODRIGUEZ ROSARIO YARITZA DEL PILAR			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Cuotas de cotización a la Seguridad Social	1.360,08	1.214,25	75,00%	910,69
Arrendamiento de bienes inmuebles	2.000,00	1.785,75	75,00%	1.339,31
Póliza de aseguramiento	0,00	0,00	---	0,00
Productos financieros	0,00	0,00	---	0,00
TOTAL	3.360,08	3.000,00		2.250,00
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				2.250,00

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	80/81





TOTAL SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023: 22.979,60 €

E) RENUNCIA EXPRESA DE LA PERSONA SOLICITANTE.

Nº	Persona solicitante
1	MORENO GALVAN ELISABET DEL PINO
2	PULIDO VEGA AMAYA RUTH

Anexo X.-

MEDIDA X: Fomento de la empleabilidad en el sector ganadero.

Persona beneficiaria	CALDERIN CASTRO ANABEL			
Puntos baremo	---			
Concepto de gasto	Presupuesto solicitado (€)	Presupuesto aprobado (€)	Porcentaje subvención	Subvención concedida (€)
Gastos derivados de la contratación de una persona con titulación agraria a media jornada	2.240,00	49,21	75,00%	36,91
TOTAL	2.240,00	49,21		36,91
SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023				36,91*

* Importe limitado por el artículo 13 de la Convocatoria

TOTAL SUBVENCIÓN APLICACIÓN 10400/412/479000023: 36,91 €

El Órgano Instructor
La Jefa del Servicio Administrativo
de Agricultura, Ganadería y Pesca
Victoria S. González Trujillo

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Ctra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA==	Fecha	26/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganadería, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/wXz6AsvzouFLLWzO4IMApA=	Página	81/81

